GT-PSC-039

LA SECRETARÍA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA MUNICIPAL GESTION TRIBUTARIA

HACE CONSTAR

Qué revisadas las bases de datos del impuesto de industria y comercio y su complementario de avisos y tableros e impuesto predial unificado, así mismo consultada la página del Sistema Integrado de información sobre multas y sanciones por infracciones de tránsito – Simit, el (la) señor(a) **NARLY ALEJANDRA ARVEAR GARCIA,** identificado(a) con cedula de ciudadanía N°1006847008 registra la siguiente información:

IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y SU COMPLEMENTARIO DE AVISOS Y TABLEROS	**No** figura como sujeto pasivo del impuesto de industria y comercio.
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	**No** Figura como propietario de bienes en el Municipio de Mocoa.
SIMIT	**No** posee a la fecha pendientes de pago registrados en por concepto de Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito, en los Organismos de Tránsito conectados al Sistema

La presente se expide, a solicitud del interesado por los conceptos anteriormente mencionados, sin perjuicio de ser requerido dentro del proceso de Fiscalización.

Se expide en San Miguel Agreda de Mocoa, a los veinte (20) días del mes de febrero del año Dos Mil Veintiséis (2026).

DOLY YANETH DÍAZ LASSO
P.U. Secretaria Financiera y Administrativa Municipal - Gestión Tributaria

Recibido: NERLY ALVEAR
Fecha: 23-02-2026

financieraadministrativo@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001

Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo

AlcaldiaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co

Powered by CamScanner